

(1870-2010). 140 AÑOS DE LA CRUZ ROJA EN GIPUZKOA



Dr. Don J. Ramón Sagastume Larreta. (Bedaio1817-Sn.Sn.1893)

En Julio de 1870, el Dr. Sagastume con un grupo de amigos sensibilizados por los efectos devastadores de la guerra franco prusiana, conscientes de que la neutralidad política no es la indiferencia humana, fundan “*el Comité Provincial de Guipúzcoa de la filantrópica Institución Internacional de socorro a los heridos en campaña*”, hoy Cruz Roja, derivado de la Institución Internacional surgida tras el Convenio de Ginebra. Por entonces, Gipuzkoa tenía unos 160.000 habitantes y San Sebastián, poco más de 17.400. Abrieron una suscripción y decidieron enviar una donación de 13.000 reales que, a través de Madrid, fueron recibidos en Basilea desde donde se distribuían las aportaciones entre los Comités de Socorro de ambos ejércitos. Terminada la contienda, el Comité de La Cruz Roja de París concedió una medalla honorífica a la Asociación de Gipuzkoa.

Ramón Sagastume, fue socio de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; Vocal de la Junta de Sanidad Provincial, y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián. Promotor para la creación de cuatro bases de Salvamento Marítimo en Gipuzkoa, las primeras en la Península Ibérica.

Le siguió en la presidencia de la Cruz Roja el Dr. Tamés, que junto con Sagastume habían creado una asociación médica, origen del Colegio de Médicos.

Durante la última guerra carlista, 1872-1876, La Cruz Roja de Gipuzkoa entendió la necesidad de extenderse por el territorio. Llegaron a ser 376 miembros asociados, repartidos en 36 pueblos, distribuidos en Comités y Delegaciones. En 1872, se formaron nueve hospitales por cuenta de la Asociación en: Azkoiti, Andoain, Hernani, Rentería, Azpeiti, Oñati, Pasaia, Villabona y Altza. El Comité de Azkoiti fue el primero que estableció un hospital y una ambulancia.

Se utilizaron ambulancias compuestas por uno o más carruajes tirados por caballerías. Pertrechadas de: camillas, medicamentos, botiquines-mochila, abundante cantidad de hilas, refrescos, alimentos y, vino de Jerez para las decaídas fuerzas. En ninguna ambulancia faltó la presencia de un médico.



San Sebastián, Rentería, Pasaia, Hernani, Andoain, Irun, Azkoiti, Altza, Lezo y Oñati, aparejaron sus propias ambulancias. En la batalla de Oñati, el 16 de mayo de 1872, se produce el bautismo de fuego para la formada por asociados de la sub-Comisión de Oñati. Atendieron a 29 heridos y hubo ocho muertos a los que dieron sepultura.

Fueron muchas las actuaciones importantes durante estos años pero por razones de resumen y espacio destacaré algunas como muestra:

El 9 de diciembre de 1873, en Belabieta los liberales atacaron a los carlistas para romper el cerco que tenían establecido sobre Tolosa, tras la batalla, al día siguiente, los asociados de la Cruz Roja de San Sebastián y Andoain prepararon una ambulancia de dieciocho carros y trajeron al pueblo de Andoain setenta y nueve cadáveres y setenta y un heridos que fueron atendidos en el hospital de sangre establecido en la casa ofrecida por el farmacéutico del pueblo, asociado a la Cruz Roja. Él mismo dispuso todos los medicamentos necesarios y sus cuatro hijas actuaron como enfermeras.

El 30 de mayo de 1874, la ambulancia de San Sebastián, había acudido al frente de Hernani para colaborar con la ambulancia local. Al día siguiente, *El Diario de San Sebastián*, publicaba:

"Son dignos de elogio los servicios prestados en el día de ayer por el cuerpo de Sanidad Militar ...Son acreedores al mismo aplauso los individuos de la Asociación de la Cruz Roja que acudieron a las avanzadas a recoger a los heridos, las Señoras del mismo Instituto, a las que vimos en el hospital de sangre desde las primeras horas de la tarde en el desempeño de su humanitaria misión ...Los individuos del cuerpo sanitario no repararon en los mayores peligros para recoger los heridos en medio de una lluvia de balas". (Diario de San Sebastián, 31 Mayo 1874, Hemeroteca Koldo Mitxelena).

El 28 de Septiembre de 1875 se iniciaron los bombardeos sobre San Sebastián por parte de las baterías carlistas establecidas en Arratsain y Mendizorrotz,

El Diario de San Sebastián, publicó:

"Entre los institutos y personas que vienen prestando señalados servicios a las circunstancias porque atraviesa en estos momentos esta Capital,... se cuentan la sección de caballeros de la Cruz Roja que tiene sus puestos permanentes en las casas

de socorros establecidas, donde varios de sus individuos están siempre dispuestos a prestar los servicios de su benéfica institución..." (Hemeroteca Municipal de San Sebastián).

La ambulancia de San Sebastián estuvo dotada de 25 asociados. Hizo su último servicio el 29 de Enero de 1876.

Terminada la guerra carlista hubo un periodo de escasa actividad. Cuando en 1893 se reorganizó la Cruz Roja de Gipuzkoa, uno de sus objetivos principales era, además, de la ayuda inmediata para la campaña de Melilla, el de *"...consolidar la Cruz Roja en Guipúzcoa, queriendo solucionar los sufrimientos que aparecen, en la sociedad, por distintas causas y circunstancias"*.

En agosto de 1897, con el anuncio de la repatriación de heridos y enfermos procedentes de las guerras de ultramar, la Asamblea de Gipuzkoa se organizó para recibirlos convenientemente y creó las subcomisiones de Tolosa, Zumárraga, Bergara, Oñati, Azpeiti, Azkoiti, Irún y Eibar.

Hubo catástrofes en las que la actuación de la Cruz Roja supuso una importante ayuda económica, por cuenta de la Asociación. Ejemplos:

El 20 de Febrero de 1899, se procede a la distribución de socorros para los damnificados en el incendio de la calle Legazpi. El 22 de Julio del mismo año, se destinan fondos para paliar las pérdidas producidas por la catástrofe ocurrida, dos días antes, en el Asilo San José de las Hermanas Oblatas, en la que fallecieron una religiosa y cinco asiladas. El 18 de Enero de 1905, fallecían ahogados, en la bahía de la Concha... Diez días más tarde ocurrió otro naufragio, esta vez sin víctimas mortales, en la entrada al puerto de Zarautz... todos ellos piden ayuda a la Institución y se les concede. El 6 de Diciembre de 1907, naufraga la goleta "María Vicenta" en la embocadura de la ría de Arousa y el Alcalde de Zumaia solicita un socorro, también concedido, para las familias de los que perecieron en el naufragio. etc. etc.

Otras veces, las ayudas se dirigían a desgracias económicas más generales, como la pobre campaña que, en 1908, habían tenido los pescadores de San Sebastián. La Asamblea de la Cruz Roja, decide ponerse en contacto con el Presidente de la Cofradía de Mareantes, para que proporcione los datos precisos para acordar las ayudas necesarias.

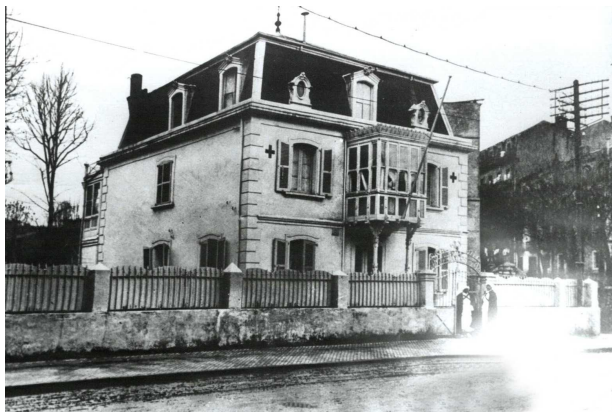
Se cubrieron los servicios preventivos de acontecimientos diversos tales como: el 25 de Mayo de 1903, la carrera internacional de automóviles París-Madrid. En 1907, el 29 de Diciembre, el Sr. Alcalde de San Sebastián solicita los servicios de la Cruz Roja con motivo de las carreras de caballos en Lasarte. El 12 de Mayo de 1911, organiza los servicios sanitarios en el trayecto que por la provincia van a recorrer los aviadores participantes en el Raíd París-Madrid. Dos de los aviadores participantes cayeron en Gipuzkoa: Grammel en San Sebastián y Garrós en Andoaín, sin mayores consecuencias.

En junio de 1917, la Reina María Cristina, rehizo la Junta de Señoras de San Sebastián y se reservó para sí la presidencia de dicha Junta. En julio, organizó el primer curso de formación de Damas Enfermeras en España, que fue impartido en el Hospital de San Antonio Abad. Doña María Cristina presidió los exámenes.



Reina Madre. Damas enfermeras. San Sebastián.

Siguiendo con su proyecto, la Reina encargó la creación de un hospital-escuela. Se decidió que Villa María, situada en el barrio de El Antiguo, era el edificio adecuado. Tanto la compra como las obras fueron costeadas por la Reina, la cual, el 27 de noviembre del mismo año, inauguró el Hospital de San Sebastián. Se consideraron suficientes, para sus fines, diez camas y un consultorio-dispensario ilimitado. El hospital recibió el nombre de María Cristina.



Villa María. Primer Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián.

El 21 de julio de 1921, las tribus marroquíes infligen una severísima derrota al ejército español, episodio conocido como el “desastre de Annual”. La Reina Madre quiso que su hospital de San Sebastián fuera uno de los primeros en recibir a los heridos en África y la Junta de Gipuzkoa se dispuso a ampliarlo. El pueblo donostiarra dio muestras de gran esplendor y, en pocos días, se instaura un nuevo hospital, junto al ya existente, en la villa Txillardegí.

El 22 de Septiembre, arribaba una expedición de soldados heridos y enfermos a la estación del ferrocarril y la Reina Madre salió a recibirlos. A finales de año, el paludismo hacía estragos entre la tropa y, una vez más, se pidió a la Junta de San

Sebastián que ampliara sus dependencias hospitalarias para acoger otros cien enfermos. Ante esta situación, la Reina Madre ofreció su Palacio de Miramar. La Junta local, en una semana, habilitó un hospital de cien camas en un edificio destinado a dependencias del Palacio.



Hospital de Txillardegi. La Reina Madre Doña María Cristina rodeada de soldados heridos.

El 24 de Noviembre de 1921, a las diez de la noche, entraba en la Estación del ferrocarril un *tren hospital* con cinco oficiales y noventa y seis soldados destinados a los hospitales de Cruz Roja. La Reina vino, ex profeso desde Madrid, para recibir a los repatriados.

En este momento, en San Sebastián, existían tres hospitales de Cruz Roja: el Hospital-Escuela María Cristina, destinado a los oficiales; el de Txillardegui, a los heridos y el de Miramar para los enfermos. Las Damas Enfermeras de la Cruz Roja trabajaban una semana seguida en turnos de mañana o de tarde, y libraban otra semana. El 25 de marzo de este año se refundó la Cruz Roja de Irun junto con la construcción e inauguración de un hospital dispensario en la localidad.

En octubre de 1923, se producía el desembarco en Alhucemas. Una vez más se solicita de la Cruz Roja de Gipuzkoa la ampliación de su servicio hospitalario para atender a las necesidades de una nueva campaña en África. En sesión de la Comisión Municipal Permanente, de 3 de Octubre de 1924, el Ayuntamiento donostiarra cede parte de las dependencias del Casino para utilizarlas temporalmente como hospital de la Cruz Roja. Se montó un magnífico hospital, de 300 camas.

En 1928 se decide que el hospital de San Sebastián ha de renovarse y mejorar sus instalaciones y equipamiento hasta una situación más acorde al progreso del momento. La Reina Madre entregó para su demolición el hospital María Cristina. El nuevo hospital se inauguró el 1º de Octubre de 1930.

Al producirse el alzamiento del 36, se constituyó en la sede de Ginebra una *Comisión de Asuntos de España*, formada por cinco miembros, presidida por el Coronel Favre. Comenzaron sus reuniones en Agosto del 36 y despacharon casi a diario hasta el final de la guerra.

Una treintena de delegados y colaboradores suizos, junto a algunos voluntarios y contratados españoles trabajó sin descanso en las cuatro delegaciones principales, situadas en Madrid y Barcelona para el bando republicano y en Burgos y Sevilla para los insurrectos. Estas delegaciones se coordinaban desde la sede de San Juan de Luz.

El 29 de Noviembre del 36, se plantea la posibilidad de crear oficinas de la Cruz Roja Internacional en San Sebastián. El delegado Courvoisier, bajo la dirección de Junod, inaugura dos oficinas en esta ciudad; una para la tramitación de las informaciones, peticiones de repatriación, el sistema de fichas, etc. sita en la Avenida de la Libertad, nº16. Y, la otra, en el Boulevard nº 8, estaba dedicada, en exclusiva, para los asuntos concernientes a los prisioneros. La oficina central de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja en San Sebastián estaba instalada en el edificio del Gran Casino.

El día 1 de Diciembre de 1937, Courvoisier, dirige una carta al Presidente de la Cruz Roja de Gipuzkoa para comunicarle el cambio de sede de la Delegación Internacional, que se traslada del edificio del Gran Casino, a la calle San Jerónimo, 20, 1º.

Por parte de la Cruz Roja Española, se creó, en San Sebastián, la Oficina Nacional de Auxilio (O.N.A.), ubicada en el Paseo de Salamanca, Nº 10- 1º, en la que se estableció un servicio de envío de paquetes con víveres, desde la zona nacional, para los familiares prisioneros en la zona republicana. La recepción de estos paquetes estaba garantizada por los Delegados de la Cruz Roja Internacional.

Cuando las tropas sublevadas tomaron la ciudad, el hospital de la calle Matía disponía de 70 camas y dos equipos quirúrgicos, 20 médicos y 125 Damas enfermeras. A partir del 13 de Septiembre de 1936 hasta el fin de la guerra y su desmilitarización, el 8 de Octubre de 1939, se atendió a 1.624 heridos de guerra, se practicaron 1.892 intervenciones quirúrgicas y 134.724 curas. Las estancias hospitalarias ascendieron a la cifra de 63.542.

A comienzos de esta guerra, en setiembre del 36, en el hospital de la calle Matía, se presentó el proyecto de crear un servicio de transfusiones capaz de hacer llegar la sangre, conservada y debidamente clasificada, hasta los campos de batalla. Se trataba de un proyecto absolutamente pionero y, además, se prepararon miles de cajitas de *sueros testigo* para la detección de incompatibilidades sanguíneas, que se distribuyeron en distintos equipos y centros sanitarios. Los gastos de este servicio, que funcionó a la perfección, fueron sufragados por los donostiarros mediante donaciones particulares.

Durante la posguerra, la Cruz Roja tenía mucho que hacer, pocos medios y nula libertad de acción. Son años difíciles para los Principios de la Institución y es complicado defenderlos en el ambiente de una férrea dictadura. Lo más fácil y menos peligroso es servir al dictador, no disentir, lo cual se cumplió a rajatabla, máxime si los nuevos mandos de la Cruz Roja estuvieron en manos de partidarios de la propia dictadura.

En esos años, la Cruz Roja en España, al igual que el resto de instituciones del país, adopta una actitud de adhesión a la dictadura. Veinte años después de terminada la guerra, con motivo de la inauguración del Valle de los Caídos, bajo el título "*Cuatro lustros*", la revista oficial de la Cruz Roja Española publica un texto que no necesita comentario:

"Ante este hecho, la grandiosidad del monumento y la emotividad de los actos celebrados, este 1 de Abril de 1959, nos mueve a dirigir al Jefe del Estado sólo muy cortas palabras, pronunciadas en estilo puramente castrense: ¡Excelencia, a vuestras órdenes!". (Cruz Roja Española. nº de Abril 1959).

El hospital María Cristina, en los años difíciles, mantuvo algunas camas de beneficencia y el dispensario siempre fue gratuito. Merece mención especial la continuación de la Escuela de Damas Enfermeras. La oficina provincial de la Institución se estableció en el propio Hospital. Montaron un servicio de búsqueda para atender a miles de familias que solicitaban saber sobre la situación de parientes desaparecidos y expatriados. Se intercambiaba correspondencia, a través de Cruz Roja Internacional, con diversos países. Los más frecuentemente consultados fueron: Francia, Rusia y México. En menor medida Inglaterra, Bélgica y otros.

En sesiones de la Asamblea Suprema, en Madrid, mantenidas los días 12 de Junio de 1981 y 16 de Abril de 1982, se aprueba un nuevo Reglamento General Orgánico que deroga el aprobado por la Asamblea Suprema, en sesión de 17 de Marzo de 1939.

Los Nuevos Estatutos de la Cruz Roja Española fueron aprobados por acuerdo del Gobierno el 22 de Abril de 1988 y, desde 1989, la designación de cargos se hace por votaciones internas, cada cuatro años, entre los propios voluntarios, como una organización totalmente democrática.

Recientemente, el 28 de Junio de 1997, han sido aprobados los nuevos *Estatutos de la Cruz Roja Española* con el informe favorable del Consejo de Protección, de la Comisión Mixta de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

E. Samaniego